

Mismo modelo, distinta tasación fiscal: El extraño caso del auto eléctrico de Volvo

A partir de febrero, el pago de los permisos de circulación de vehículos se suma como un gasto adicional al bolsillo de los chilenos. Para ello, su tasación fiscal es crucial para determinar el monto que deberán desembolsar para tener los papeles al día.

Expertos plantean que en ocasiones los valores de la tasación fiscal de los vehículos realizada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) pueden presentar amplias diferencias, incluso en automóviles que son del mismo modelo.

A través de una carta al director enviada a "El Mercurio", publicada el 12 de febrero, Jorge Miguel Otero planteó que, tras revisar la tasación de "una marca y modelo de automóviles", constató que "el mismo auto, con idénticas prestaciones y valor de venta en el 2024, fue tasado con tres valores distintos, existiendo una diferencia de \$12 millones entre ellos". Agregó que la mayor tasación, descontado el IVA, incluso sería "superior" a su valor de venta nuevo".

Consultada la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC) sobre la situación planteada en la misiva, indican que se trata de un "caso puntual", que estaría relacionado con un automóvil eléctrico modelo XC40 P8 Recharge de la marca Volvo.

Al revisar la tasación fiscal para este auto, con fabricación de 2024, su tasación asciende a \$56,6 millones. Por lo tanto, el valor del permiso se ubicaría en \$513.202. Fuentes indican que este vehículo tenía un precio de venta en torno a los \$49 millones en 2024.

Expertos del rubro automotor señalan que esta situación no debería ocurrir; sin embargo, esperan que el SII realice una rectificación al respecto.

Sin embargo, expertos del rubro automotor señalan que para la versión XC40 P8 —que sería el mismo modelo, con características similares, pero sin el nombre "Recharge"— tendría una tasación distinta. De acuerdo con la plataforma del SII, la tasación sería de \$44,2 millones, con un precio de \$391.306 para el permiso.

La brecha de valores también ocurriría con otro modelo: el C40 P8. Sus tasaciones fluctúan entre \$58,9 millones (C40 Recharge P8), \$47,3 millones (C40 P8) y \$46,5 millones (EC40 P8).

Conocedores del tema indican que no debería ocurrir tal diferencia debido a que corresponden al mismo automóvil,

pese a que el nombre es distinto. Volvo habría modificado durante el año pasado la denominación de los modelos XC por EX, y C por EC para homologar su línea de autos eléctricos.

Consultada al respecto, Volvo no entregó comentarios.

No obstante, especialistas del rubro aseguran que los modelos P8 de la marca serían idénticos, por lo que no se entendería las diferencias en las tasaciones.

Cercanos al tema sostienen que Volvo envió una carta al SII para que se rectifique esta situación. A la fecha, no han recibido una respuesta.

De todos modos, fuentes de la industria aseguran que es usual que el SII realice rectificaciones a este tipo de casos. El año pasado la entidad habría efectuado correcciones en tres oportunidades por situaciones similares, dicen.

Alfonso Mora, socio del área tributaria del estudio Fx Legal, señala que "el SII usa antecedentes de mercado para fijar la tasación anual, lo que da uniformidad al proceso. Sin embargo, no siempre refleja la depreciación real, generando diferencias con el valor de mercado". Agrega que se deben "incorporar datos de compraventa reales y ajustes más frecuentes, (lo que) permitiría una tasación más precisa".



Automóvil eléctrico de Volvo.